

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “NUESTRA AGRICULTURA EN IMÁGENES”

BASES:

La hermandad de San Isidro Labrador de Villarrobledo, convoca el I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “NUESTRA AGRICULTURA EN IMÁGENES” con motivo de la celebración de su romería 2024.

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en Villarrobledo, con la excepción de los miembros del jurado. El soporte será libre, es decir, fotografía realizada con smartphone o cámara fotográfica convencional.

2ª TEMÁTICA: Trabajo de los agricultores, costumbres y raíces del campo de Villarrobledo, agricultura, cultivos como viñedos, cereales, legumbres, olivar, almendros, pistachos, azafrán, etc., también nuestra gastronomía relacionada con el trabajo en el campo, nuestras fiestas populares y tradiciones, en definitiva cualquier idea vale siempre que se representen los valores, tradiciones y costumbres agrarias de nuestra ciudad y entorno agrícola.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de una obra**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso. Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener un formato mínimo de 25 cm de alto x 35cm de ancho y un máximo de 40x50cm e irán montadas sobre cartón pluma y en el dorso deberá figurar el título de la obra, y en sobre cerrado el nombre y dirección del autor/a, con e-mail y tfno. de contacto + título de la obra. Además deberán adjuntar en soporte informático en formato JPEG, TIFF o PNG, a una resolución de 300ppp, las obras presentadas, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

5ª ENVÍO: Las obras se entregarán en mano a la siguiente dirección:

I Concurso Fotografía “San Isidro es Puro Arte”

CASA DE LA CULTURA – Horario de entrega: de 9:00 a 14:00h

Calle Carrasca, 24

02600 VILLARROBLEDO (ALBACETE)

LA HERMANDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR como organizadora, no se responsabiliza del deterioro producido en el envío, por lo que el embalaje deberá ser lo suficientemente resistente.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto hasta las **14:00 horas del miércoles 8 DE MAYO DE 2024**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: Se establece un único premio, consistente en un lote compuesto por productos agroalimentarios producidos y elaborados en Villarrobledo como pueden ser: vino, queso, pistachos, azafrán, legumbres, aceite, etc. Valorado en más de 100 euros.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el día 12 de mayo de 2024 en el escenario de la Romería de San Isidro de Villarrobledo y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la organización difundirá esta información en su página web, redes sociales y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por tres fotógrafos de reconocido prestigio y un representante de la Hermandad de San Isidro de Villarrobledo, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionarán **la obra ganadora**, de las cuales serán seleccionadas las obras premiadas. La apertura de dicha exposición coincidirá con la fecha del fallo.

10ª DEVOLUCIÓN DE OBRAS: Las obras que no hayan sido premiadas se remitirán a su autor/a en el mismo embalaje en el que se enviaron.

11ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras presentadas y las premiadas, quedarán en propiedad de la Hermandad de San Isidro, siendo la propiedad intelectual y autorías siempre del autor/a. La organización deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.